

Guayaquil, 4 de Marzo de 1998

SEÑORES ACCIONISTAS.-

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi Informe A **KENZIA S.A.**, correspondiente al ejercicio económico de **1997**.

Mi representada, realizó sus actividades, durante el año que se comenta, cumpliendo su objeto social el cual es la actividad inmobiliaria.

La Administración a mi cargo ha tenido cuidado de cumplir las decisiones originadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.

Las políticas económicas no han beneficiado casi en nada la actividad de las Inmobiliarias, al punto que desalentaron las inversiones, restringió el dinero en manos del público e hizo que los capitales mejor se inviertan en el exterior.

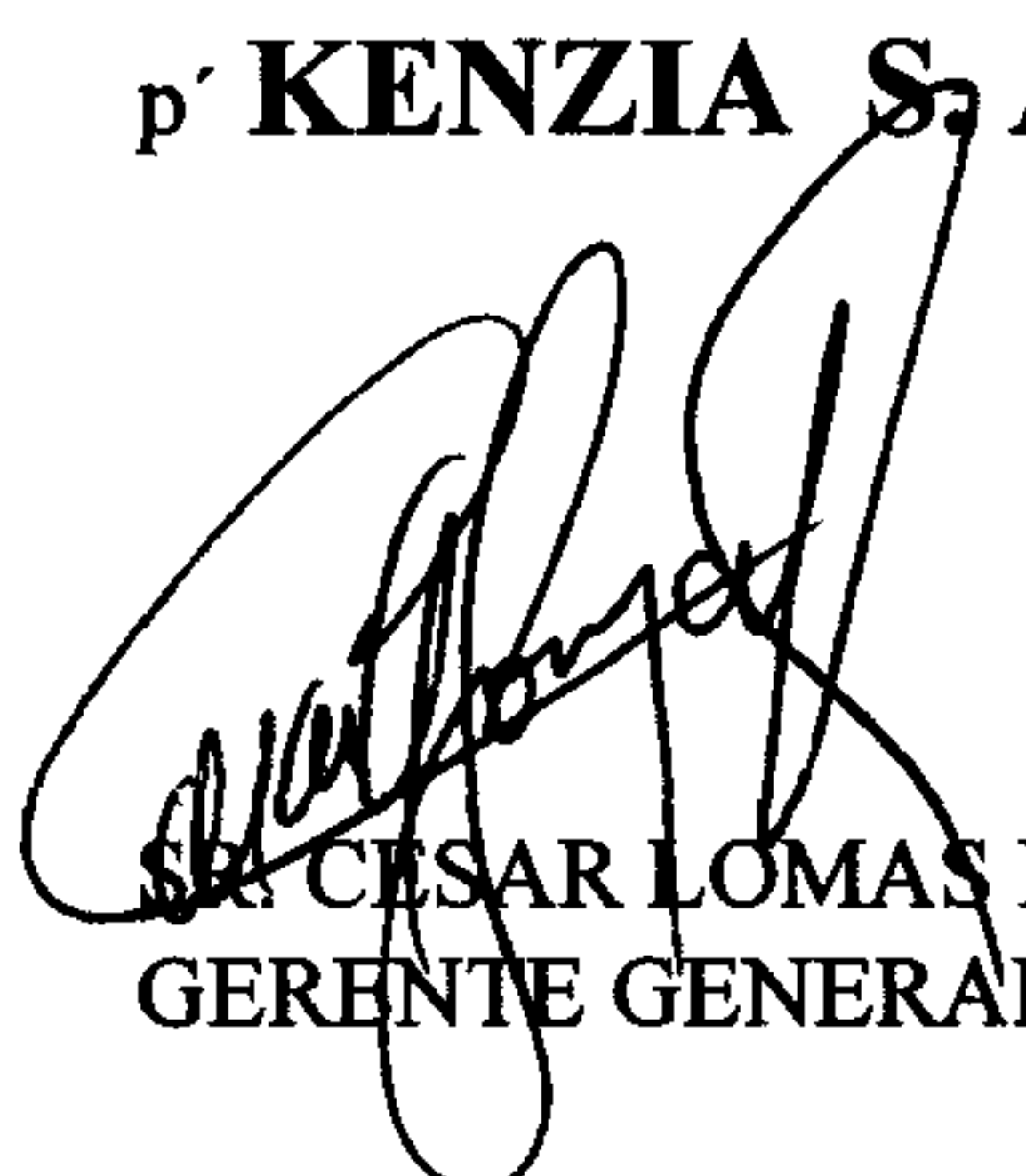
La compañía mantuvo la misma política en sus negocios, lo que se podrá observar en los Estados Financieros que se acompañan.

La compañía a mi cargo ha cumplido íntegramente sus compromisos ya comerciales, ya tributarios, y dicho reflejo, se aprecia en los Estados Financieros que se ponen a consideración de los accionistas.

Considero que los Estados Financieros, reflejan razonablemente la situación económica de la Sociedad, los cuales pongo a consideración de los señores Accionistas.

Atentamente,

p/ **KENZIA S.A.**


SR CESAR LOMAS RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

137 ABR. 1998

